

Santo Domingo, D.N.
04 de abril del 2025

GAF-0272

Señor
Ernesto A. Bournigal Read
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Ave. Cesar Nicolás Pensón no. 66, Gazcue, Santo Domingo, R.D.

Con copia: Elianne Vélchez
Vicepresidenta Ejecutiva
Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana

Atención : Dirección de Oferta Pública

Referencia : Hecho relevante - Pago Dividendos Trimestre Enero-Marzo 2025 del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo en Dólares Reservas II (SIVFIC-073)

Distinguidos señores:

Por este medio, En cumplimiento del numeral 15), artículo 3, de la Ley 249-17 del Mercado de Valores; literal f), artículo 23, del Reglamento de información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNMV-2022-10-MV; tenemos a bien informarles que en su sesión extraordinaria de fecha cuatro (04) de abril de 2025, el Comité de Inversiones de Fondos No Financieros del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo en Dólares Reservas II (SIVFIC-073), decidió la distribución de dividendos por un monto de US\$2,305,380.00 con un factor de pago de US\$210.00 dólares por cuota de participación. El referido pago será realizado el día siete (07) de abril de 2025.

Se anexa copia de la certificación del Comité de Inversiones de Fondos no Financieros, correspondiente.

Sin más,

María Simó
Directora de Inversiones



CERTIFICACIÓN

Quien suscribe, la señora Maria Alejandra Simó, en calidad de Secretaria del Comité de Inversiones de Fondos No Financieros de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A., **CERTIFICA** que lo expuesto a continuación es una copia fiel y conforme de la Cuarta Resolución adoptada por el Comité de Inversiones de Fondos No Financieros de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A., por unanimidad de votos, en sesión celebrada el día cuatro (04) del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).

CUARTA RESOLUCION

El Comité de Inversiones de Fondos No Financieros de la Administradora aprueba el monto de hasta US\$2,305,380.00 (dos millones trescientos cinco mil trescientos ochenta dólares estadounidenses con 00/100), equivalente a US\$210.00 por cuota a ser distribuido entre los aportantes, concerniente a la distribución de dividendos del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo en Dólares Reservas II, correspondiente al primer trimestre con fecha de corte al 31 de marzo del año 2025 y da por conocida la información financiera presentada que respalda esta decisión.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).



Documento firmado digitalmente por:

Maria Alejandra Simo Molina (04/04/2025 15:50 AST)

<https://www.viafirma.com>

<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/banreservas/w/574e83a8-8ff5-474a-acb8-c76030364051>

Torre Empresarial Hylsa, Torre Hylsa, Local 302
Evaristo Morales, Santo Domingo, República Dominicana.

T 809-960-5980 RNC 1-31-37781-5



Documento firmado digitalmente por:

Maria Alejandra Simo Molina (04/04/2025 16:42 AST)

<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/banreservas/v/e4089cfc-d8c0-416b-a4fa-36828810978f>